



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE GUAYAQUIL

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Relación entre la carga tributaria del Impuesto a la Renta y la gestión financiera de las PYMES comerciales de Guayaquil

Relationship between income tax burden and the financial management of commercial SMEs in Guayaquil

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría

AUTOR: Emily Brigitte Jama Sanchez

TUTOR: Jenny Elizabeth Rosales Valencia

Guayaquil-Ecuador

2025

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, **Emily Brigitte Jama Sanchez** con documento de identificación N° 0931741425, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del Proyecto Técnico: **“Relación entre la carga tributaria del Impuesto a la Renta y la gestión financiera de las PYMES comerciales de Guayaquil”**, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 14 de agosto del 2025

Atentamente,

Emily Jama Sanchez

Emily Brigitte Jama Sanchez

0931741425

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Yo, Emily Brigitte Jama Sanchez con documento de identificación 0931741425 manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil, 14 de agosto del 2025

Atentamente,

Emily Jama Sanchez

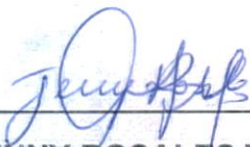
Emily Brigitte Jama Sanchez
C.I. 0931741425

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, **JENNY ELIZABETH ROSALES VALENCIA** con documento de identificación N° **0918135690**, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: “ **Relación entre la carga tributaria del Impuesto a la Renta y la gestión financiera de las PYMES comerciales de Guayaquil**”, realizado por **EMILY BRIGGITTE JAMA SÁNCHEZ** con documento de identificación N° **0931741425**, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo Académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 14 de agosto del 2025

Atentamente,



JENNY ROSALES VALENCIA
Docente Tutor
Carrera Contabilidad y Auditoría

Relación entre la carga tributaria del Impuesto a la Renta y la gestión financiera de las PYMES comerciales de Guayaquil

Relationship between income tax burden and the financial management of commercial SMEs in Guayaquil

Emily Brigitte Jama Sanchez es egresado de la Carrera Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador) ejama@est.ups.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0008-9014-2251>

Jenny Elizabeth Rosales Valencia es profesor de la Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador) jrosales@ups.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0003-3215-053X>

Resumen

La presente investigación analiza la relación entre la carga tributaria del Impuesto a la Renta (IR) y los procesos de gestión financiera en pequeñas y medianas empresas (PYMES) comerciales del cantón Guayaquil. La justificación del estudio radica en la necesidad de comprender cómo esta obligación fiscal incide en la planificación operativa y la sostenibilidad financiera de las empresas, considerando que muchas enfrentan dificultades para cumplir con el IR sin afectar su liquidez. El objetivo general fue establecer esta relación, a partir del análisis teórico del fenómeno y el diagnóstico de la situación fiscal y financiera de las PYMES comerciales mediante técnicas de análisis cualitativo. Los resultados muestran debilidades significativas en la planificación tributaria, desconocimiento sobre deducciones fiscales y dificultades para cumplir con el IR sin afectar pagos o decisiones de inversión. Se concluye que existe una relación directa entre la carga del IR y la fragilidad de la gestión financiera en las PYMES analizadas, lo que sugiere la necesidad de reformas normativas, programas de capacitación fiscal y el fortalecimiento del acompañamiento técnico a este sector empresarial.

Palabras clave: Impuesto a la Renta, PYMES, gestión financiera.

Abstract

This research analyzes the relationship between the tax burden of Income Tax (IR) and the financial management processes in small and medium-sized commercial enterprises (SMEs) in the Guayaquil canton. The justification for the study lies in the need to understand how this tax obligation affects the operational planning and financial sustainability of businesses, considering that many face difficulties in complying with IR without harming their liquidity. The general objective was to establish this relationship based on the theoretical analysis of the phenomenon and the diagnosis of the fiscal and financial situation of commercial SMEs through qualitative analysis techniques. The results show significant weaknesses in tax planning, lack of knowledge about tax deductions, and difficulties in complying with IR without affecting payments or investment decisions. It is concluded that there is a direct relationship

between the IR burden and the fragility of financial management in the SMEs analyzed, which suggests the need for regulatory reforms, tax training programs, and the strengthening of technical support for this business sector.

Keywords: Income Tax, SMEs, financial management.

1. Introducción

Cuando las PYMES tienen estructuras contables rudimentarias, poco asesoramiento técnico y escasa cultura tributaria, el cumplimiento fiscal deja de ser un mero proceso técnico y se transforma en una carga financiera que, sin una gestión adecuada, puede comprometer la sostenibilidad del negocio (Barreto-Sánchez & Mendoza-Haro, 2024).

El impacto de las reformas tributarias e incentivos fiscales es de importancia continua, principalmente para las pequeñas y medianas empresas. La interacción dentro de estas reformas y los resultados contables causan problemas significativos que necesitan análisis especial. (Cahuana-Manobanda, 2024)

Varios estudios han demostrado que las PYMES experimentan un bloqueo de doble filo: se adaptan a niveles más altos de cargas fiscales regulatorias y sostienen las fuentes de fondos con pocos recursos, especialmente en América Latina y otros países emergentes (Valencia, 2022). En el caso de Ecuador, especialmente en ciudades con una densidad comercial significativa como Guayaquil, estos actores representan una parte esencial del aparato productivo urbano colonizado por vulnerabilidades sistémicas asociadas con la discrepancia entre las obligaciones fiscales impuestas y su capacidad real de cumplimiento (Granados, 2025). Esta situación ha sido analizada, con distintos enfoques, por investigaciones que denuncian la existencia de sanciones, ajustes retroactivos y endeudamiento de corto plazo como mecanismos reactivos para cubrir compromisos fiscales (Montenegro-Pérez, Ruiz-Cortez, Verdezoto-Águila, Romero-Mera, & Padilla-Romero, 2024; Barreto, 2020).

La literatura internacional también evidencia esta tensión. Por ejemplo, autores como (Barreix y Roca, 2021) en un estudio comparado sobre política fiscal en la región andina, señalan que la falta de proporcionalidad tributaria afecta negativamente el desempeño de las microempresas, mientras que estudios de la (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2022) recomiendan adaptar los esquemas fiscales a las capacidades administrativas de las unidades económicas más pequeñas. Sin embargo, la mayoría de estas investigaciones tienden a enfocarse en variables macroeconómicas, dejando de lado la dimensión microfinanciera del impacto tributario cotidiano. Por esta razón, se vuelve imprescindible analizar el vínculo entre la carga tributaria y la gestión financiera desde una perspectiva situada, que recoja tanto los datos contables como las prácticas internas de las PYMES.

La sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas PYMES, en particular aquellas que operan con recursos limitados. Una implementación adecuada de dicho sistema permite minimizar vulnerabilidades tanto operativas como financieras, reduciendo así la probabilidad

de errores que podrían comprender la estabilidad de la organización (Valesco, 2024)

En este marco, la presente investigación tiene como propósito analizar la relación entre la carga tributaria del Impuesto a la Renta y la gestión financiera de las PYMES comerciales formalmente registradas en la ciudad de Guayaquil. Por un lado, se pretende utilizar un enfoque mixto que integre el análisis cuantitativo de los indicadores financieros con la perspectiva cualitativa de quienes tienen interés en gestionar estas empresas. Esta investigación se basa en la escasa producción científica nacional que aborda empírica y pragmáticamente este fenómeno, considerando tanto las limitaciones estructurales del sistema tributario ecuatoriano como respondiendo a las posibilidades reales de las empresas para cumplir con sus obligaciones sin afectar su operación.

Como respuesta a dicho problema, el objetivo general es establecer la relación entre la carga tributaria del impuesto sobre la renta y la gestión financiera en las pymes comerciales de Guayaquil. Para ello, se desarrollan los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar los fundamentos teóricos relacionados con la carga tributaria y la gestión financiera en el contexto de las pequeñas y medianas empresas,
2. Diagnosticar la situación fiscal y financiera actual de las PYMES comerciales de Guayaquil mediante la recolección y procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos, y
3. Establecer la relación existente entre la carga tributaria del Impuesto a la Renta y los procesos de gestión financiera aplicados en las PYMES del sector comercial guayaquileño.

En consecuencia, este estudio busca responder a las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la relación entre la carga tributaria y la gestión financiera en el contexto de las pequeñas y medianas empresas?
- ¿Cuál es la situación fiscal y financiera actual de las PYMES comerciales de Guayaquil?
- ¿Qué relación existe entre la carga tributaria del Impuesto a la Renta y los procesos de gestión financiera aplicados en estas PYMES?

Es importante agregar que el presente estudio opera sobre la hipótesis de que existe una relación significativa entre la carga tributaria del Impuesto a la Renta y la gestión financiera de las PYMES comerciales de Guayaquil.

2. Materiales y Métodos

Este estudio se enmarcó en una investigación de tipo aplicada, dado que abordó una problemática concreta relacionada con la presión fiscal que ejercen los tributos —en particular el Impuesto a la Renta— sobre la gestión financiera de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector comercial en Guayaquil. Dentro de tal contexto, el objetivo general fue producir conocimiento que pudiera ser útil y replicado para guiar estrategias de planificación

financiera y fiscal de dichas unidades productivas.

Se empleó un enfoque de carácter no experimental, ya que no se manipularon variables de ninguna manera. La acción o lo que estaba sucediendo tuvo lugar, pero permaneció sin cambios en la situación desarrollada. Por lo tanto, los datos recopilados sobre las organizaciones mencionadas fueron tomadas de la Superintendencia de Bancos y se recopiló algunos testimonios directamente de las empresas involucradas para corroborar los hallazgos encontrados, lo que permitió encontrar una lectura auténtica y contextualizada de su funcionamiento interno.

El enfoque metodológico fue mixto, cuantitativo al analizar la información obtenida de la Superintendencia de Bancos y cualitativa al tratar de comprender el contexto a través de entrevistas semiestructuradas a personas relacionadas con el pago de este impuesto, esto con el objetivo de comprender las experiencias, percepciones y prácticas relacionadas con la carga tributaria del Impuesto a la Renta. Dicha técnica permitió percibir evaluaciones subjetivas, estrategias internas y dificultades específicas que enfrentan las PYMES de sus obligaciones fiscales.

El alcance de la investigación fue descriptivo e interpretativo, en la primera fase se caracterizó la situación fiscal y financiera de las empresas participantes, y en la segunda se profundizó en el análisis de las relaciones entre la carga tributaria del Impuesto a la Renta y los procesos de gestión financiera, considerando indicadores internos como la planificación tributaria, la sostenibilidad operativa y la toma de decisiones financieras.

La población objetivo estuvo compuesta por las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector comercial formalmente registradas en el cantón Guayaquil, específicamente aquellas clasificadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo los regímenes RIMPE Negocios Populares, RIMPE Emprendedores y Régimen General. Según el ranking (Superintendencia de bancos , 2024) el total de PYMES comerciales registradas activas en Guayaquil fue de aproximadamente 5.200 empresas.

Para el componente cualitativo se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando a cinco informantes claves pertenecientes a diferentes PYMES del sector comercial de Guayaquil. Los criterios de inclusión fueron: conocimiento directo sobre los procesos de declaración del Impuesto a la Renta, participación en la planificación financiera de la empresa y disponibilidad para brindar información confiable. Esta muestra reducida permitió obtener profundidad en los relatos y captar matices interpretativos del fenómeno tributario que no emergen a través de fuentes cuantitativas.

Las variables consideradas fueron operacionalizadas de la siguiente manera: la variable independiente fue la carga tributaria del Impuesto a la Renta, analizada a través de dimensiones como el régimen tributario aplicado, la base imponible y el monto del impuesto causado. La variable dependiente fue la gestión financiera, evaluada con base indicadores financieros. Los datos recolectados fueron procesados utilizando herramientas estadísticas con el fin de determinar la relación entre la carga tributaria del Impuesto a la Renta y la gestión financiera de las PYMES comerciales de Guayaquil. Para ello, se aplicaron las siguientes técnicas y fórmulas:

Razón Corriente (RC):

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Prueba Ácida (PA):

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Endeudamiento sobre el Activo (EA):

$$\text{EA} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Endeudamiento a Corto Plazo (ECP):

$$\text{ECP} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total}}$$

Endeudamiento a Largo Plazo (ELP):

$$\text{ELP} = \frac{\text{Pasivo No Corriente}}{\text{Pasivo Total}} = 1 - \text{ECP}$$

Apalancamiento Financiero (AF):

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

Rentabilidad sobre el Activo (ROA):

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$$

Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE):

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

Carga Tributaria del IR:

$$\text{Carga Tributaria} = \frac{\text{Impuesto a la Renta Causado}}{\text{Utilidad Neta}}$$

Coefficiente de Correlación de Pearson (r):

$$r = \frac{\sum(x_i - \bar{x})(y_i - \bar{y})}{\sqrt{\sum(x_i - \bar{x})^2 * \sum(y_i - \bar{y})^2}}$$

3. Resultados y discusión

3.1 Análisis Cuantitativo

El análisis financiero de la sección longitudinal correspondiente al periodo 2020-2024, facilitó observar la evolución de las principales cuentas contables, así como indicadores clases de liquidez, solvencia y rentabilidad. Este análisis permitió percibir a los clientes financieros con evidencia empírica contenida en los estados financiero, proporcionando apoyo objetivo para el enfoque central de la investigación.

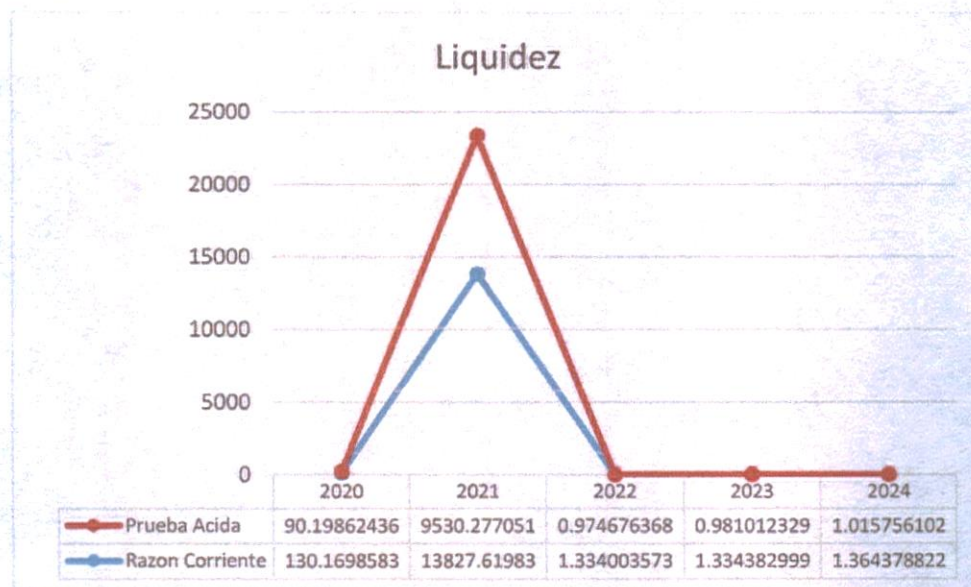
A manera descriptiva, el estudio muestra en esta primera parte las tendencias en cuanto a la media de los principales indicadores.

Liquidez

La liquidez se evaluó a través de dos indicadores fundamentales: la Razón Corriente y la Prueba Ácida, los cuales permiten determinar la capacidad de las PYMES comerciales de

Guayaquil para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. La Razón Corriente refleja la relación entre el activo y el pasivo corriente, proporcionando una visión general de la liquidez de la empresa. Por su parte, la Prueba Ácida excluye los inventarios del activo corriente, brindando una medida más estricta de la capacidad de pago inmediata. Como se observa en la Figura 1, durante el periodo 2020–2024, ambos indicadores mostraron una tendencia de estabilización después de valores atípicos en los primeros años, lo cual sugiere una mejora progresiva en la gestión financiera de corto plazo.

Figura 1. Indicadores de Liquidez

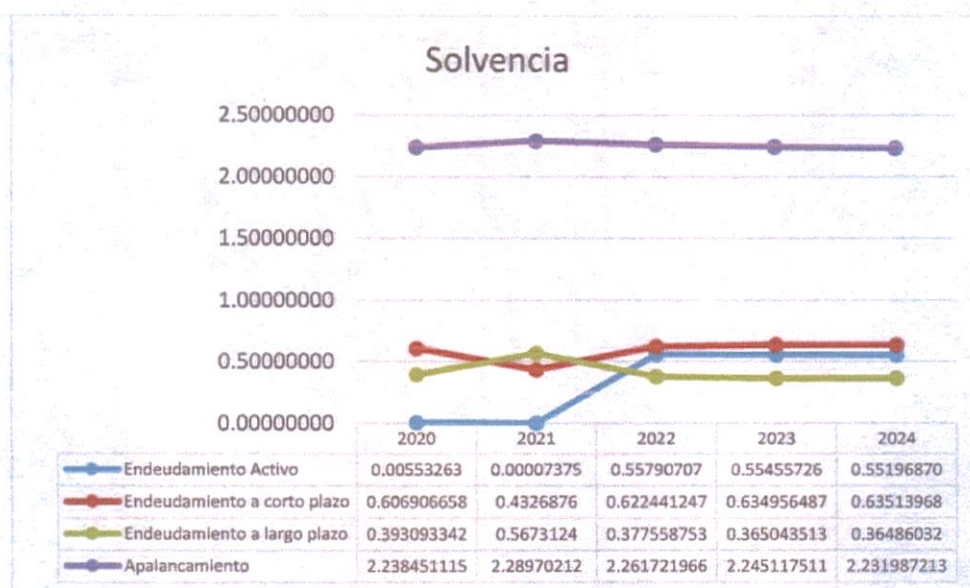


Elaboración propia 2025

Solvencia

La solvencia fue analizada a partir de cinco indicadores clave: Endeudamiento sobre el Activo Total, Endeudamiento a Corto Plazo, Endeudamiento a Largo Plazo y Apalancamiento Financiero. Estos indicadores miden el nivel de dependencia financiera de las empresas y su capacidad para afrontar obligaciones tanto a corto como a largo plazo. En la Figura 2 se observa una evolución en los niveles de endeudamiento, con una disminución progresiva del endeudamiento total y una ligera variación en los plazos de la deuda, indicando un mayor control en la estructura del capital. El apalancamiento financiero, que expresa cuántas veces el capital propio está respaldado por deuda, se mantuvo relativamente constante, lo que refleja una política prudente de financiamiento.

Figura 2. Indicadores de Solvencia



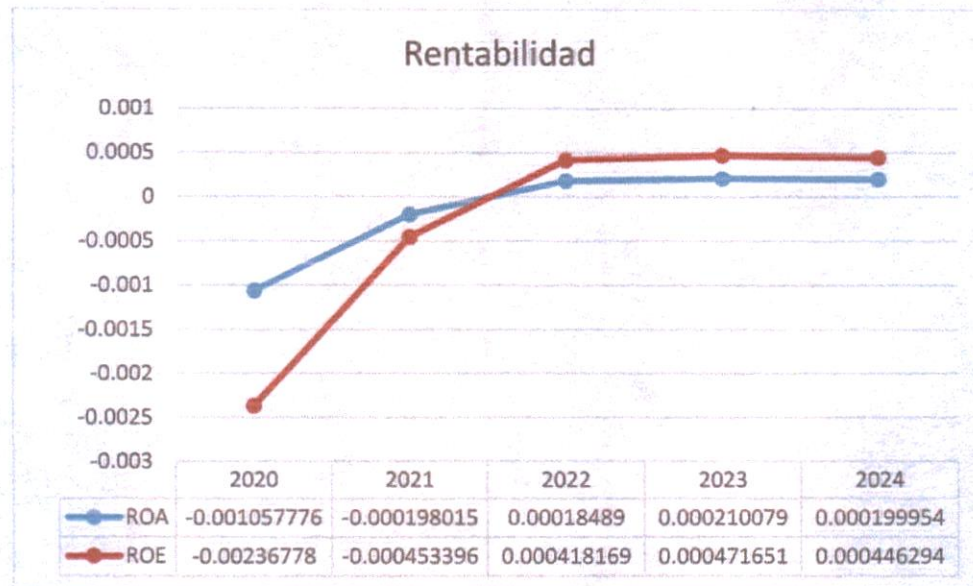
Elaboración propia 2025

Rentabilidad

La rentabilidad se midió mediante dos indicadores: Rentabilidad sobre el Activo (ROA) y Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE). El ROA mide la eficiencia de la empresa en el uso de sus activos para generar utilidades, mientras que el ROE analiza la rentabilidad del capital invertido por los socios o accionistas. Como se muestra en la Figura 3, ambos indicadores reflejan una recuperación progresiva después de resultados negativos en los años 2020 y 2021, alcanzando valores positivos y estables desde 2022 en adelante, lo que evidencia una mejora en la eficiencia operativa y la gestión del capital.

Para el análisis de correlación, la obtención de datos históricos facilitó la identificación de tendencias y variaciones significativas lo que, además de la situación operativa, refleja el impacto estructural del tributo sobre la gestión financiera de las Pymes del sector comercial. Se observó caídas especiales en la rentabilidad operativa en los periodos posteriores a la declaración de IR, así como dificultades prolongadas en los niveles de liquidez en empresas con menor grado de planificación tributaria.

Figura 3 Indicadores de Rentabilidad



Elaboración propia 2025

Correlación con Carga Tributaria de Indicadores de Gestión Financiera

Como se muestra en la tabla 1 los coeficientes de correlación evidencian una relación positiva alta entre la carga tributaria y el endeudamiento sobre activo ($r = 0,5365$), lo que conlleva que el incremento del IR tiende a coincidir con mayores niveles de apalancamiento. De forma complementaria, los indicadores de rentabilidad muestran correlaciones moderadas y positivas: ROA ($r = 0,4209$) y ROE ($r = 0,4232$), lo que sugiere que cuando la empresa mejora su desempeño financiero, la obligación tributaria aumenta en términos relativos, reduciendo el margen disponible para reinversión. Esta tendencia revela un círculo crítico: una mejora en la rentabilidad no necesariamente se traduce en estabilidad, dado que la carga impositiva absorbe parte significativa del excedente.

Tabla 1. Correlación con Carga Tributaria de Indicadores de Gestión Financiera

Indicador	Correlación Tributaria con Carga
Razón Corriente	-0,339155014
Apalancamiento	0,059789351
Prueba Acida	-0,339173359
ROA	0,42098332
Endeudamiento Activo	0,536540162
ROE	0,42324947
Endeudamiento a corto plazo	0,335401818
Endeudamiento a largo plazo	0,308500857

Elaboración propia 2025

En contraste, la liquidez (razón corriente y prueba ácida) muestra correlaciones negativas (-0,339), lo que indica que un mayor peso del IR está asociado con una menor capacidad para cubrir obligaciones a corto plazo. Este hallazgo se alinea con los resultados cualitativos, donde los responsables financieros señalaron la necesidad de usar reservas y postergar pagos para cumplir con el IR. Finalmente, la correlación moderada entre carga tributaria y endeudamiento a corto plazo ($r = 0,335$) y largo plazo ($r = 0,308$) confirma la presión que genera el IR sobre las decisiones de financiamiento externo, consolidando la hipótesis de que la obligación fiscal incide directamente en la estructura financiera y condiciona la sostenibilidad operativa de las PYMES.

Evolución de cuentas principales (2020–2024)

Como se evidencia en la tabla 2 el comportamiento del Impuesto a la Renta causado presenta oscilaciones marcadas: mientras en 2020 el monto fue de USD 639 millones, en 2022 alcanzó un valor atípico de USD 89.018 millones, para luego estabilizarse en 2023 y 2024 (USD 1.084 y USD 9.764 millones, respectivamente). Esta variabilidad refleja la dependencia del IR respecto a la utilidad neta, la cual pasó de resultados negativos en 2020 y 2021 (pérdidas superiores a USD 2.754 millones y USD 587 millones) a cifras positivas en 2022 (USD 3.099 millones), manteniéndose con incrementos marginales en 2023 y 2024. Paralelamente, el activo total evidenció un incremento exponencial del 465% en 2022, vinculado posiblemente a revalorización de cuentas por cobrar, inventarios e incremento patrimonial, que pasó de USD 1,16 billones en 2020 a USD 7,41 billones en 2022.

En términos de estructura financiera, el pasivo experimentó un cambio radical: de USD 14.406 millones en 2020 a USD 9,35 billones en 2022, lo que denota un aumento considerable del apalancamiento externo. Este crecimiento afectó la proporción del patrimonio que, si bien se incrementó, no lo hizo al mismo ritmo que el pasivo, generando presiones de solvencia. A nivel operativo, los ingresos reportaron fluctuaciones extremas, cayendo en 2021 a USD 3.914 millones y repuntando en 2022 con USD 193.756 millones, lo que podría atribuirse a ajustes extraordinarios en la facturación o consolidación de operaciones. La magnitud del inventario —superior a USD 2 billones desde 2022— revela la adopción de estrategias de almacenamiento agresivas o cambios en la política de rotación, lo cual repercute en los costos de mantenimiento y liquidez inmediata.

Tabla 2. Evolución de cuentas principales (2020–2024)

Cuenta	2020	2021	2022	2023	2024
IR Causado	639.162.633,70	30.326.059,68	89.018.409.991,85	1.084.265.907,89	9.764.233.318,40
Activo	2.603.876.563.145,00	2.967.538.504.872,00	16.764.022.268.759,00	17.420.690.793.081,00	16.882.929.949.706,40
Utilidad Neta	2.754.318.750,31	587.617.505,57	3.099.497.410,78	3.659.712.687,18	3.375.801.856,00
Patrimonio	1.163.249.241.950,00	1.296.036.929.589,00	7.412.061.483.990,00	7.759.367.030.151,00	7.564.080.051.117,00
Pasivo	14.406.273.211,95	218.859.458,20	9.352.766.470.343,00	9.660.770.546.891,00	9.318.848.941.619,15
Pasivo Corriente	8.743.263.126,37	94.697.773,65	5.821.547.622.332,00	6.134.168.931.888,00	5.918.770.731.745,00
Activo Corriente	1.138.109.321.837,00	1.309.444.812.840,00	7.765.965.326.554,00	8.185.330.735.137,00	8.075.445.436.832,95
Ingresos	44.211.652.831,74	3.914.335.470,95	193.756.490.998,57	88.738.707.648,36	76.944.183.228,00
Inventarios	349.479.015.446,00	406.948.793.844,00	2.091.840.432.723,00	2.167.635.383.930,00	2.063.417.948.780,58

Elaboración propia 2025

Indicadores versus carga tributaria

Los resultados presentados en la tabla 4 evidencian que existe una relación entre la mejora progresiva de la rentabilidad (ROA y ROE) y la evolución de la carga tributaria, lo cual es relevante para el objeto del estudio. El comportamiento irregular de los indicadores en 2020 y 2021 puede estar relacionado con los efectos económicos de la pandemia. A partir de 2022, se aprecia una recuperación financiera acompañada de una carga tributaria más elevada, lo cual podría estar influenciado por un mejor desempeño económico, pero también podría señalar una necesidad de optimizar la planificación tributaria para mejorar la gestión financiera integral de las PYMES comerciales.

Tabla 3. Indicadores de Liquidez, Solvencia, Rentabilidad y Carga Tributaria

Variable	Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Liquidez	Razón Corriente	130,1698	13827,6198	1,33400357	1,334383	1,36437882
	Prueba Acida	90,1986244	9530,27705	0,97467637	0,98101233	1,0157561

	Endeudamiento Activo	0,005532	0,000073	0,557907	0,554557	0,551968
		63	75	07	26	70
Solvencia	Endeudamiento a corto plazo	0,606906	0,432687	0,622441	0,634956	0,635139
		66	6	25	49	68
	Endeudamiento a largo plazo	0,393093	0,567312	0,377558	0,365043	0,364860
		34	4	75	51	32
	Apalancamiento	2,238451	2,289702	2,261721	2,245117	2,231987
		12	12	97	51	21
Rentabilidad	ROA	0,001057	0,000198	0,000184	0,000210	0,000199
		78	02	89	08	95
	ROE	0,002367	0,000453	0,000418	0,000471	0,000446
		78	4	17	65	29
Carga Tributaria	Carga Tributaria	0,014456	0,007747	0,459434	0,012218	0,126900
		88	44	47	64	21

Elaboración propia 2025

3.2. Información cuantitativa

Para complementar la información, se realizó un abordaje cualitativo mediante entrevistas semiestructuradas dirigidas a responsables financieros de cinco pequeñas y medianas empresas comerciales formalmente registradas en el canto Guayaquil. El propósito de esta técnica fue interpretar, prácticas internas y valoraciones subjetivas relacionadas con la carga tributaria del Impuesto a la renta y su incidencia en la gestión financiera de estas unidades económicas.

A partir de una guía de ocho preguntas abiertas, se indago en aspectos como la percepción del Impuesto a la Renta (IR), la estrategia de previsión tributaria, los errores recurrentes en las declaraciones, la calidad del asesoramiento contable y los efectos operativos de las obligaciones fiscales sobre la planificación y sostenibilidad financiera.

Además de identificar problemáticas recurrentes, el enfoque cualitativo permitió captar sugerencias concretas por parte de los entrevistados en cuanto a posibles reformas o ajustes al sistema tributario vigente. Las narrativas recogidas revelan tensiones estructurales no solo en el cumplimiento del IR, sino también en la forma en que las PYMES conciben y enfrentan sus obligaciones fiscales, muchas veces desde una lógica defensiva, reactiva y con limitada planificación financiera.

En este sentido, el análisis cualitativo no solo describe las condiciones actuales, sino que también problematiza el fenómeno tributario y abre nuevas líneas de investigación en torno al vínculo entre la política fiscal y la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas en contextos urbanos altamente competitivos como el de Guayaquil.

Tabla 4. Resultados cualitativos de entrevistas a responsables financieros

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5
¿Cómo percibe usted el impacto del Impuesto a la Renta en las finanzas anuales de su empresa?	Lo considero una carga financiera importante, sobre todo a fin de año.	Impacta nuestras operaciones, sobre todo en los meses de cierre fiscal.	Limita bastante el presupuesto operativo de la empresa.	Es un impuesto que obliga a usar reservas de emergencia.	Afecta nuestro flujo cada diciembre, nos desajusta.
¿Ha tenido que postergar pagos o inversiones debido a la obligación tributaria?	Sí, hemos tenido que retrasar pagos importantes por falta de liquidez.	Tuvimos que suspender una inversión en activos fijos.	Sí, dejamos de renovar inventario debido al IR.	Sí, se han postergado pagos a proveedores.	No siempre, pero una vez sí aplazamos compras.
¿Qué mecanismo utiliza su empresa para prever el pago del IR?	No tenemos previsión mensual, vemos al final del año cuánto debemos.	No existen	No hay mecanismos establecidos, se improvisa.	Calculamos manualmente lo que creemos que pagaremos, pero no es una práctica regular.	Generalmente no planificamos el IR, si hay excedente lo usamos y si no, vemos cómo lo cubrimos.
¿Considera que la asesoría contable que recibe es adecuada?	El contador cumple funciones básicas, pero no es especializado.	Es limitada, no propone estrategias fiscales.	Contratamos asesoría solo al final del año.	Aceptable, pero no proactiva.	No contamos con asesoría permanente.

y oportuna?

¿Qué tan claro considera el régimen tributario aplicado a su empresa?

No tengo claro si debo estar en RIMPE o Régimen General.

El régimen es confuso, cambia según el año y eso genera dudas.

No lo entendemos bien, confiamos solo en el contador.

Algo clara, pero falta orientación del SRI.

Difícil de entender, demasiado técnico.

¿Qué errores comunes ha identificado en el proceso de declaración del IR?

Omitimos gastos deducibles por desconocimiento y fuimos multados.

Tuvimos errores en formularios que nos costaron sanciones.

Errores en el cálculo de base imponible.

No aplicamos deducciones por desconocimiento.

Presentamos tarde por mal asesoramiento.

¿Cómo se organiza el flujo de caja para cumplir con el pago de impuestos?

No hay flujo de caja formal, solo se controla ingresos y egresos mensuales.

Se controla semanalmente, sin previsión tributaria.

No llevamos flujo de caja como tal.

Se revisa caja al cierre del mes, no antes.

No se planifica el pago del IR.

¿Qué mejoraría en el sistema tributario actual para hacerlo más compatible con su

Simplificar normas y ofrecer capacitaciones accesibles a PYMES.

Que se permita fraccionar el IR en más cuotas anuales.

Hacer deducciones más claras y automáticas en el sistema.

Asistencia técnica gratuita para microempresas.

Capacitación obligatoria anual para contribuyentes RIMPE.

realidad
financiera?

Elaboración propia 2025

Como indica la tabla 4 todos los entrevistados coincidieron en describir el Impuesto a la Renta como una carga que afecta negativamente la estabilidad financiera de sus empresas. Las expresiones utilizadas (“carga financiera importante”, “impacta operaciones”, “obliga a usar reservas”) revelan un patrón común: el IR no es percibido como una obligación anticipada y controlada, sino como una exigencia abrupta que rompe el equilibrio de caja. El impacto se concentra especialmente en el mes de diciembre, lo que sugiere una falta de sincronización entre la planificación tributaria y operativa.

Cuatro de los cinco entrevistados confirmaron haber postergado pagos o decisiones de inversión debido al cumplimiento del IR. Las experiencias van desde aplazamientos a proveedores hasta suspensiones de compras de inventario o activos fijos. Solo uno de los participantes señaló que esta situación fue ocasional. Estos hallazgos ilustran cómo el IR puede generar efectos colaterales, afectando la dinámica de abastecimiento, la relación con terceros y la capacidad de crecimiento de la empresa. Es evidente que el pago del IR condiciona decisiones financieras de corto plazo.

Todos los encuestados señalaron que sus negocios carecen de un mecanismo formal de pronóstico fiscal. La mayoría improvisan al final del año o cálculos manuales sin soporte técnico. La frase “si hay excedente lo usamos y si no, vemos cómo lo cubrimos” se resume la lógica de reacción, no la planificación. Esta ausencia de estructura revela debilidad mutua en la cultura financiera de las PYMES y señala una necesidad urgente de programas de educación fiscal con enfoque práctico.

Los cinco entrevistados acordaron en señalar que la asesoría contable que reciben es inadecuada. Algunos lo describieron como limitada, básica o incluso ausente. Solo uno la consideró aceptable, aunque no proactiva. Esta crítica no se limita al cumplimiento formal, sino que también cuestiona la falta de orientación estratégica por parte de los contadores. El asesoramiento contable aquí no aporta fortaleza institucional, sino otra capa de fragilidad que impulsa errores por desuso y peligro de sanciones. Ocho de cada 10 informantes dijeron que no tenían claro el sistema tributario para sus empresas. La falta de conocimiento sobre los

criterios del RIMPE les dificultaba entender los cambios regulatorios y no tenían más remedio que confiar únicamente en su contador. Esto identifica un problema de acceso a información abierta y comprensible que resulta en incertidumbre legal y fiscal.

El sistema técnico y basado únicamente en calificaciones (la transparencia de las calificaciones viene con una mejor opción), tal como está, solo crea cumplimiento que muchos elegirán hacer de manera voluntaria, y que no puede optimizarse más sin agotar la autonomía financiera integral, pero manejable, de una PYME.

Los errores apuntan a deducciones omitidas permitidas en los cálculos fiscales, la evaluación incorrecta de la base imponible, formalidades y declaraciones retrasadas. La raíz de estos errores de penalización fue operativa y, como era de esperar, todos los entrevistados relataron ejemplos de un proceso de error. Los errores no estaban al servicio de algún tipo de esquema de evasión fiscal, simplemente eran malos consejos, un diseño de sistema desafortunado y una falta de certeza regulatoria. Incluso desde el punto de vista pedagógico, el sistema actual no es capaz de corregir o evitar estos fallos, favoreciendo, en última instancia, una versión punitiva de la relación entre el SRI y las PYME.

Ninguna empresa entrevistada tiene un pronóstico formal de impuesto sobre la renta orientado al efectivo. Pueden revisarse semanal o mensualmente, pero no con el único propósito de impuestos. Sí, uno hace un control estricto de efectivo operativo en circunstancias normales, pero no hay una planificación estratégica de efectivo a impuestos. Esa brecha es importante, considerando esta limitación como una forma de disfraz o medias que no tiene la capacidad de predecir o financiar compromisos como el impuesto sobre la renta por adelantado.

La demanda más común es la capacitación, lo que revela un grado de humildad técnica y obediencia que tales instituciones no están preparadas para apoyar. Esta postura proactiva parecería sugerir que las pymes no son incumplidoras recalcitrantes, sino más bien agentes que necesitan mejores sistemas entregados de una manera más relevante, comprensible y respaldada.

4. Discusión de Resultados

La interconexión de los hallazgos provenientes de las entrevistas semiestructuradas y del análisis financiero longitudinal correspondiente al período 2020–2024 revela patrones consistentes que confirman la existencia de una relación directa entre la carga fiscal del Impuesto a la Renta (IR) y las dinámicas de gestión financiera en las PYMES comerciales de Guayaquil. No se trata únicamente de percepciones subjetivas, sino de una correlación evidente entre los testimonios de los responsables financieros y la evidencia empírica derivada de los estados financieros, consolidando así un argumento sólido sobre la tensión

estructural entre normativa tributaria y capacidad operativa empresarial.

Los entrevistados calificaron el tributo como un factor que "obliga a usar reservas" y "desajusta el flujo cada diciembre". Estas percepciones se refuerzan al observar el comportamiento histórico de los indicadores contables: la carga tributaria alcanzó un máximo del 45,94% en 2022, coincidiendo con un repunte de la utilidad neta (USD 3.099 millones). Esto demuestra que el IR no solo sirve como una obligación aplastante para el alma, sino que en realidad actúa como una herramienta que erosiona las oportunidades de margen operativo para la empresa.

Un problema evidente que vemos en la planificación no fiscal. Cada respondedor acepta que van a estar en un plan reactivo, improvisando los cálculos al final del año. Esta práctica aumenta los riesgos financieros a través de cambios en los indicadores de liquidez: el índice de liquidez corriente y la prueba ácida presentan un movimiento desde niveles sobreestimados en 2020-2021 (130.16 y 13,827.61, respectivamente) a rangos más razonables entre 2022 y 2024 (1.33 hasta 1.36).

Esta caída se produce en cualquier lugar donde algo depende de la inmediatez, para lo cual necesitamos planificar, pero que se perdió repentinamente. La disminución en la liquidez es más positiva, lo que se puede confirmar debido a la significativa correlación negativa entre la carga fiscal y la liquidez (-0.339): a medida que aumenta la carga fiscal, la flexibilidad financiera disminuye con efectos consecuentes en el flujo de caja operativo.

La asesoría contable se considera otro punto de análisis. Todos los entrevistados también sintieron que el apoyo técnico que tenían los oradores era insuficiente. La forma en que lo describieron varió de limitado a inexistente: los servicios contables están estrictamente enfocados en el cumplimiento básico, no en el asesoramiento táctico real. Esta debilidad no solo está poniendo en peligro el proceso de presentación, sino que también está descalificando a los contribuyentes para tomar deducciones e incluso llevando a sanciones por presentaciones inexactas. Tal situación también se proyecta en el comportamiento del endeudamiento: la razón de endeudamiento sobre el activo pasó de 0,0055 en 2020 a 0,55 en 2022, evidenciando que muchas empresas han debido recurrir a financiamiento externo para cubrir sus obligaciones fiscales. La correlación positiva entre carga tributaria y endeudamiento ($r = 0,536$) demuestra que el IR impulsa el uso de deuda, encareciendo el costo financiero y comprometiendo la sostenibilidad.

Si bien los indicadores de rentabilidad como ROA y ROE muestran una leve recuperación a

partir de 2022 (ROA: 0,00018; ROE: 0,00041), este crecimiento resulta amortiguado por la carga fiscal, lo que restringe la capacidad de reinversión. La correlación positiva entre carga tributaria y rentabilidad (ROA $r = 0,421$; ROE $r = 0,423$) sugiere que el incremento en las utilidades lleva asociado un aumento proporcional en el tributo, lo cual es percibido como una penalización al crecimiento. Frases como "mientras más ganas, más te aprietan" reflejan esa tensión entre el esfuerzo productivo y el retorno efectivo disponible tras el cumplimiento fiscal. El IR también afecta directamente decisiones estratégicas. Cuatro de los cinco entrevistados admitieron haber postergado pagos o suspendido inversiones debido a la necesidad de cumplir con el impuesto. En un entorno donde el inventario registrado superó los USD 2,09 billones en 2022, esta postergación puede traducirse en costos financieros adicionales y riesgos operativos por la inmovilización de recursos. Aunque no se identificó un uso masivo de crédito bancario para cubrir impuestos, este hallazgo más bien refleja una baja bancarización y un limitado acceso a mecanismos formales de financiamiento, lo que profundiza la fragilidad del sistema de caja de las PYMES.

Por lo tanto, las medidas idealizadas por los entrevistados en donde la simplificación regulatoria, descuentos automáticos, impuestos sobre la renta en cuotas, sesiones de capacitación obligatorias y soporte técnico gratuito los cuales no son actos de resistencia fiscal, sino simplemente un llamado legítimo a condiciones más cercanas a su realidad operativa. Y toda la experiencia parece consistente con lo que sabemos de la evidencia empírica sobre cómo la tributación se relaciona con variables económicas clave como la deuda y la liquidez. Salinas y Bravo (2024) señalan que la rigidez regulatoria conlleva costos indirectos, además del impuesto nominal, lo que impacta en si estas unidades económicas son competitivas y pueden desarrollarse.

En consecuencia, la discusión nos permitió afirmar que la carga fiscal y la gestión financiera en las pymes comerciales de Guayaquil van más allá del nivel técnico-contable; es una tensión estructural entre un sistema fiscal inflexible y una base empresarial frágil que enfatiza la regulación, mea culpa, y el fortalecimiento operativo sostenible.

5. Conclusiones

La investigación confirmó que la carga fiscal del Impuesto sobre la Renta (IR) ejerce un impacto directo y positivo en la gestión financiera de las pymes comerciales encuestadas, no limitado a un mero deber fiscal obligatorio, sino como un factor de peso estructural que condiciona la planificación y la sostenibilidad económica de dichas unidades.

La evidencia empírica muestra que, desde 2022-2024, el IR ya representaba una incidencia en el flujo de caja superior al 40% en relación con el beneficio neto en este negocio, erosionando la capacidad de reinversión y causando tensiones de liquidez. Este resultado

apoya la idea de que el IR no es una herramienta aislada; está entrelazado con variables clave como el flujo de caja, el capital de trabajo y las decisiones de financiamiento.

Los indicadores financieros son: la carga fiscal estaba positivamente correlacionada con el endeudamiento ($r = 0.536$), es decir, para que las pymes aumenten el IR han tenido que asumir más deuda para financiar sus obligaciones fiscales actuales. Mientras que los gerentes financieros entrevistados añadieron que esta práctica aumenta el costo financiero y pone en peligro su estructura patrimonial (de una manera muy académica), por supuesto, hasta ahora no han recibido un asesoramiento contable aceptable.

De manera similar, se encontró una relación negativa entre la carga fiscal y la liquidez (-0.339), identificada porque el impuesto limita el capital de trabajo de las empresas para cumplir con sus compromisos inmediatos, causando retrasos en los pagos, servicios de efectivización operativa restrictiva y déficit de inversión operativa.

Si bien los indicadores de rentabilidad (ROA y ROE) mostraron una leve mejora desde 2022, este repunte es mitigado por la incidencia proporcional del IR, lo que impide que dichos resultados se traduzcan en un fortalecimiento real de la estructura financiera. Los testimonios recogidos refuerzan esta conclusión, al describir al IR como un tributo que penaliza el crecimiento: "mientras más ganas, más te aprietan". Esta percepción encuentra respaldo en los datos, donde los picos de carga tributaria coinciden con los años de mayor utilidad, lo cual revela una tensión entre el esfuerzo productivo y la carga fiscal que lo acompaña.

En las PYMES también se evidenció una debilidad estructural en la cultura tributaria y los mecanismos de previsión fiscal. Los entrevistados comentaron sobre la condición de que se les había exigido actuar de manera reactiva sin contribuciones mensuales ni obligaciones de ingresos organizadas en forma de plan financiero. Esto, en ausencia de previsión, conduce a postergaciones hacia el final del año fiscal, errores repetidos y sanciones como una característica siempre presente. Más allá de una mera evasión, el cumplimiento tributario en estas empresas muestra un déficit técnico y organizativo que se arraiga en la falta de apoyo especializado.

Por último, pero no menos importante, la investigación sostiene que el impuesto sobre la renta no es solo un concepto contable que debe ignorarse al tomar decisiones estratégicas de negocio. Hay un impacto en la liquidez, el suministro de crédito y la ejecución de planes de inversión, con un efecto multiplicador en la estabilidad financiera. Así que los cálculos fiscales casi conducen a un problema estructural ya que están vinculados a la gestión financiera en una relación directa, y por lo tanto cualquier solución necesaria tendría que ser integral y debería cubrir tanto el aspecto regulatorio como el requisito técnico en el terreno.

6. Referencias Bibliográficas

Alvia, M., & Rivera-Pizarro, C. (2025). Incidencias de las reformas tributarias con relación al

impuesto a la renta y su impacto en las empresas nacionales y extranjeras de Guayaquil.

Código Científico Revista de Investigación, 6(E1), 259-286.

<https://doi.org/10.69484/rcz/v4/n1/93>

Apaéstegui, P., & García, J. (2021). *El régimen especial del impuesto a la renta (RER) y su impacto tributario en la informalidad de las empresas comerciales del sector textil en el distrito de Los Olivos, año 2019*. <http://hdl.handle.net/10757/657746>

Barreix y Roca. (2021). Obtenido de Propuestas para la terapia tributaria:

<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1789>

Barreto, N. (2020). Análisis financiero: factor sustancial para la toma de decisiones en una empresa del sector comercial. *Revista Universidad y sociedad*, 12(3), 129-134. [Vista de Análisis](#)

[financiero: factor sustancial para la toma de decisiones en una empresa del sector comercial](#)

Barreto-Sánchez & Mendoza-Haro. (2024). *Impuesto a la renta causado y la rentabilidad en empresas del sector de Guayaquil*. Obtenido de

<https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.4.2024.2557-2580>

Barreto-Sánchez, G., & Mendoza-Haro, I. (2024). Impuesto a la renta causado y la rentabilidad en empresas del sector farmacéutico de Guayaquil. . *MQRInvestigar*, 8(4), 2557-2580.

<https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.4.2024.2759-2782>

Beltrán-Ayala, P., Gómez-Dunkley, J., & Pico-Aguilar, A. (2020). Los impuestos directos e indirectos y su incidencia en el crecimiento económico en el Ecuador. . *Identidad bolivariana*, 4(2),

103-128. ISSN: 2550-6749

Benítez, L. (2023). Finanzas operativas y toma de decisiones fiscales en negocios pequeños: un análisis desde el flujo de caja. *Revista de Finanzas Empresariales*, 21, 60–77.

Cahuana-Manobanda, M. B.--N.--d. (2024). *Las reformas tributarias sobre incentivos fiscales en Ecuador y su relación con los resultados contables de las pequeñas empresas*. Obtenido de

<https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.4216-4233>

Cevallos, D., & Morales, C. (2023). Gestión tributaria y planificación financiera en microempresas del Ecuador. *Revista Científica de Economía y Empresa*, 12, 89–102.

Ganga-Contreras, F., Albort-Morant, G., Chavarría-Ortiz, C., & Leal-Millan, A. (2020). Desempeño

- investigador de las universidades iberoamericanas: Un análisis empírico a partir de la Teoría de la Agencia. *Interciencia*, 45(4), 192-200.
- Granados, M. (2025). *El control interno y su incidencia en la gestión financiera de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: Caso Servicios Generales y Constructora JC & R EIRL-Carhuaz, 2023*. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/40038>
- Gutiérrez, S. (2021). Percepciones sobre el conocimiento tributario en PYMES comerciales de Guayaquil. *Revista Contaduría y Estrategia*, 19, 75–89.
- Lafebre-Tenén, L., & Moreno-Narváez, V. (2024). Análisis del impacto de reformas tributarias en Pymes ecuatorianas: viabilidad, competitividad y desarrollo empresarial. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7(2), 88-99.
- Monge, M., Bernal, J., & Zamora, D. (2024). Factores internos y externos en la supervivencia empresarial: un estudio de caso en las empresas comerciales del cantón Quevedo. . *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanida*.
- Montenegro-Pérez, A., Ruiz-Cortez, S., Verdezoto-Águila, P., Romero-Mera, W., & Padilla-Romero, F. (2024). Análisis del cumplimiento de obligaciones del Impuesto a la Renta, en las PYMES de Urdaneta. *Journal of Economic and Social Science Research*, 4(4), 258-277. <https://doi.org/10.62452/ef1bhs66>
- Moreno, A., & Paredes, J. (2022). Desempeño financiero y cumplimiento fiscal en pequeñas empresas ecuatorianas. *Revista de Administración Tributaria*, 18, 45–61. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.12161.88162>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*. (2022). Obtenido de OCDE: <https://doi.org/10.1787/3d5554fc-en>
- Punina, Á., Torres, S., & Tapia, L. (2022). Claves de las finanzas empresariales. . *Revista de investigación en modelos financieros*, 2, 34-59. [http://dx.doi.org/10.56503/rimf/Vol.2\(2022\)p.34-59](http://dx.doi.org/10.56503/rimf/Vol.2(2022)p.34-59)
- Punina, X., Rodríguez, E., & Tapia, L. (2022). Servicios contables y debilidades estructurales en microempresas del litoral ecuatoriano. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 18, 134–149.

Quituisaca, E., & Mercedes, A. (2023). Reformas tributarias en Ecuador. Impacto en determinación del Impuesto a la Renta, Pymes sector textil. *MQRInvestigar*, 7(2), 851-875.

<https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.2.2023.851-875>

Salinas, M., & Bravo, J. (2024). Reforma tributaria y sostenibilidad de las MIPYMES en Ecuador: propuestas desde el sector privado. *Revista Políticas Públicas y Desarrollo*, 10, 33–50.

Superintendencia de bancos . (2024). Obtenido de

<https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/ranking/reporte.html>

Valencia, A. (2022). *La planificación Tributaria y sus efectos en la presión fiscal de las Pymes del sector comercial de la ciudad de Guayaquil*" (Doctoral dissertation).

<http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/handle/123456789/1714>

Valesco, V. (2024). *Marco y taxonomía de ciberseguridad para la PYMES*. Obtenido de

<https://hdl.handle.net/2117/410928>

7. Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista semiestructurada

La herramienta cualitativa fue una **guía de entrevista semiestructurada** con 8 preguntas abiertas dirigidas a los mismos responsables financieros, orientada a profundizar en temas que los datos cuantitativos no podían captar.

Preguntas orientadoras:

1. ¿Cómo percibe usted el impacto del Impuesto a la Renta en las finanzas anuales de su empresa?
2. ¿Ha tenido que postergar pagos o inversiones debido a la obligación tributaria?
3. ¿Qué mecanismos utiliza su empresa para prever el pago del IR?
4. ¿Considera que la asesoría contable que recibe es adecuada y oportuna?
5. ¿Qué tan claro considera el régimen tributario aplicado a su empresa?
6. ¿Qué errores comunes ha identificado en el proceso de declaración del IR?
7. ¿Cómo se organiza el flujo de caja para cumplir con el pago de impuestos?
8. ¿Qué mejoraría en el sistema tributario actual para hacerlo más compatible con su realidad financiera?

Anexo 2.

Formato de Validación de Instrumento: Guía de Entrevista Semiestructurada

Título del estudio:

Relación entre la carga tributaria del Impuesto a la Renta y la gestión financiera de las PYMES comerciales de Guayaquil

Objetivo del instrumento:

Recolectar información cualitativa sobre las percepciones, experiencias y prácticas de los responsables financieros de PYMES en relación con el cumplimiento del Impuesto a la Renta y su impacto en la gestión financiera.

Dirigido a:

Responsables financieros (gerentes, contadores, administradores) de PYMES del sector comercial.

Modalidad de validación:

Juicio de expertos — Evaluación de la claridad, coherencia y relevancia de cada pregunta.

Tabla de Validación por Expertos

N°	Pregunta de la guía de entrevista	Claridad (1-4)	Coherencia (1-4)	Relevancia (1-4)	Observaciones del experto
1	¿Cómo percibe usted el impacto del Impuesto a la Renta en las finanzas anuales de su empresa?				
2	¿Ha tenido que postergar pagos u operaciones debido al cumplimiento del IR?				
3	¿Qué mecanismos utiliza su empresa para prever y enfrentar el pago del IR?				
4	¿Considera que la asesoría contable que recibe es adecuada para cumplir con las obligaciones tributarias?				

N°	Pregunta de la guía de entrevista	Claridad (1-4)	Coherencia (1-4)	Relevancia (1-4)	Observaciones del experto
5	¿Qué tan claro considera el régimen tributario que le aplica a su empresa?				
6	¿Ha cometido su empresa errores al declarar el IR? ¿A qué los atribuye?				
7	¿Cómo afecta la declaración del IR a la planificación financiera anual o mensual?				
8	Desde su experiencia, ¿qué cambios considera necesarios en el sistema tributario para que se ajuste mejor a la realidad de las PYMES?				

Criterios de evaluación:

- **Claridad:** El enunciado se entiende con facilidad y sin ambigüedades.
- **Coherencia:** La pregunta está alineada con los objetivos de la investigación.
- **Relevancia:** La pregunta aporta información sustancial para el análisis del fenómeno investigado.

Escala:

1 = Deficiente, 2 = Aceptable, 3 = Bueno, 4 = Excelente